

### Donación Internacional de Órganos

Al editor:

Chile es un país de 17 574 003 personas y durante el año 2020 hubo solo 141 donantes efectivos acorde al Sistema Integrado de Donación y Trasplante. En 2019, la tasa nacional de donantes fue de 10,4 por millón de habitantes, siendo inferior con respecto a países vecinos como Uruguay (22,86), Argentina (19,6) y Brasil (18); y más inferior aún a países como España (49,61) o Estados Unidos (36,88) (1). En los años 2020 y el 2021 los números continuaron deteriorándose y Chile reportó una tasa de donación de órganos de 7,2 y 7,4 por millón de habitantes respectivamente.

Respecto a la mortalidad en lista de espera, datos chilenos muestran una mortalidad de 17% en pacientes esperando pulmón y hasta un 32% hígado (1). Esta mortalidad es elevada, y la cifra real podría ser incluso mayor si se consideran pacientes retirados de la lista de espera antes de fallecer (producto de la progresión de su enfermedad y la pérdida de ventana de oportunidad para trasplante).

Globalmente la demanda de órganos ha venido en aumento sostenido. Esto último debido a mayor acceso a seguros de salud, cambios en estilos de vida que favorecen la falla terminal de órganos, cambios en prevalencia de enfermedades debido envejecimiento de la población y un mayor diagnóstico de las enfermedades ya existentes en una población con mejor educación (2).

La baja tasa de donación de órganos, la alta mortalidad en lista de espera y una proyección hacia un aumento de la demanda, hacen de importancia que como país podamos explorar todas las opciones que permitan mejorar y potenciar el acceso a órganos aptos para trasplante.

Una de las formas de maximizar el uso de órganos disponibles es propiciar un sistema internacional de donación de órganos con países vecinos.

Cuando en un país existen donantes de órganos sin un receptor compatible, no se procede con el proceso de donación y trasplante. La falta de compatibilidad entre donante y receptor, se puede deber incompatibilidades relacionadas con el grupo sanguíneo, talla, inmunocompatibilidad y problemas logísticos relacionados con la distancia, entre otros. La consecuencia de que no exista una buena compatibilidad es la pérdida de un donante efectivo, a pesar de que existan receptores en otros países vecinos a quienes ese órgano si pudiera ser de utilidad.

La donación internacional de órganos, consiste en ofrecer donantes a otros países vecinos cuando no se encuentra un receptor compatible en el país de origen (3).

Esta iniciativa tiene tres principales beneficios(4): a) permite disminuir la pérdida de órganos útiles por no encontrar

un receptor compatible nacional; b) optimiza la posibilidad de compatibilidad donante-receptor para pacientes en lista de espera; c) aumenta la probabilidad de recibir un órgano al aumentar la circulación de órganos disponibles para trasplante en una región geográfica determinada.

Existe evidencia de que un sistema de donación internacional de órganos otorga a receptores una mayor posibilidad de encontrar un donante y evitar la pérdida innecesaria de un órgano útil (3,4).

Respecto a ejemplos de grupos de países que han implementado sistemas similares, podemos mencionar a **Eurotransplant**, organización mediadora entre hospitales donantes y centros de trasplante dentro de la Unión Europea. Actualmente existen 28 países involucrados (4), esta estructura permite el uso integrado de órganos entre países vecinos, considerando alrededor de 14 000 pacientes en lista de espera, realizando la asignación de más de 7 000 órganos al año (3).

Dentro de los factores que considera este programa se encuentra el grupo sanguíneo, el tiempo en lista de espera, edad, medidas antropométricas, urgencia relativa y presencia de anticuerpos HLA. Cuando un órgano es rechazado en su país de origen se produce la oferta a países participando de la iniciativa (3).

Desde el año 2012 Chile y Argentina cuentan con un convenio vigente para el trasplante hepático pediátrico, no obstante, hasta la fecha no ha habido un caso realizado. La única otra iniciativa existente a nivel latinoamericano es un programa conjunto entre Argentina y Uruguay. Desde el año 2018 los pacientes uruguayos pueden ser trasplantados en Argentina con órganos procurados en Uruguay (5).

La implementación de un sistema de donación de órganos considera distintos aspectos. Dentro de estos, en lo técnico, existe el concepto de isquemia fría, donde enfriando el órgano de 37 °C hasta 2-4 °C, se puede alargar el tiempo de preservación (como el corazón). Esto último hace necesario establecer distancias cortas entre donante y receptor (1).

Considerando la baja tasa de donación de órganos en Chile y sus países vecinos, creemos que es necesario que los países latinoamericanos consideren todas las opciones disponibles para potenciar la disponibilidad de donantes efectivos para trasplante. El trasplante internacional de órganos es una iniciativa plausible en la cual se debiera avanzar por el bien común de toda la Región de las Américas, y tiene el potencial de aumentar los números de donantes efectivos, en especial en receptores con características especiales.

**Conflicto de interés.** Ninguno declarado.

**Declaración.** Las opiniones expresadas en este manuscrito son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los criterios ni la política de la RPSP/PAJPH o de la OPS.

María Trinidad González, Raimundo Santolaya, Miguel Antúnez, Hernán Cabello, José Ignacio Ortega, Manfred Zink, Delia Muñoz, Pablo Pérez.

Clínica Alemana-Universidad del Desarrollo, Santiago. Chile.

✉ María Trinidad González, margonzalezd@udd.cl

**Forma de citar** González MT, Santolaya R, Antúnez M, Cabello H, Ortega JI; Zink M, Muñoz D, Perez P et al. Donación Internacional de Órganos. Rev Panam Salud Publica. 2022;46:e97. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.97>

## REFERENCIAS

1. International Registry in Organ Donation and Transplantation. International Registry in Organ Donation and Transplantation Final Numbers 2019. 2020. Disponible en: <https://www.irodat.org/img/database/pdf/Newsletter%20Dec%202020%20.pdf>. Acceso el 7 de noviembre 2021
2. White SL, Hirth R, Mahillo B, Domínguez-Gil B, Delmonico FL, Noel L, et al. The global diffusion of organ transplantation: trends, drivers and policy implications. Bull World Health Organ. 2014;92(11):826-35. doi: 10.2471/BLT.14.137653.
3. Eurotransplant. International organ exchange [Internet] Los Países Bajos;2022. Disponible en: <https://www.eurotransplant.org/about-eurotransplant/international-organ-exchange/> Acceso el 7 de noviembre 2021
4. Weiss J, Kocher M, Immer FF. International collaboration and organ exchange in Switzerland. J Thorac Dis. 2015 Mar;7(3):543-8. doi: 10.3978/j.issn.2072-1439.2014.12.44
5. Fundación Favaloro. Dos pacientes uruguayos recibieron un trasplante en Argentina con órganos de un donante de ese país [Internet]. Disponible en: <https://www.fundacionfavaloro.org/primer-trasplante-binacional-en-pandemia-2/>. Acceso el 7 de noviembre 2021

---

Manuscrito recibido el 3 de mayo de 2022. Aceptado para publicación el 6 de junio de 2022. Sin arbitraje externo.